

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
DIRECCIÓN DISTRITAL DEL CAÑAR
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLE

La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -LOSNC-P-, en concordancia con el artículo 320 de su Reglamento General -RGLOSNC-P-, invita a participar en el procedimiento precontractual para “DZ6 ARRENDAMIENTO DE BIEN INMUEBLE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS EN EL CANTON CANAR PROVINCIA DEL CANAR”, mediante convocatoria del proceso de contratación Nro. ARBI-SRI-2026-60002 que será publicado el 28 de septiembre de 2026 en la página www.compraspublicas.gob.ec, revisar Términos de Referencia.

El Servicio de Rentas internas, Dirección Distrital del Cañar, requiere arrendar un inmueble por 24 meses con las características anotadas en el siguiente cuadro:

REQUERIDO	
ITEM	ESPECIFICACIÓN
1	Área: Disponer de un área de 125 m2 +/- 5m2 aproximadamente
2	Ubicación: Cantón Cañar, Provincia del Cañar, zona urbana del Cantón
3	Detalle del bien: Seguridad: El inmueble debe ser seguro (puertas y ventanas en buen estado y seguras) Plantas: Una sola planta. Complementos: Facilidades para instalación eléctricas, voz, datos etc., ventilación e iluminación natural Construcción: Tipo galpón, hormigón armado. (no mayor a 25 años de antigüedad). Parqueaderos: Espacio para al menos dos vehículos. Accesos: Facilidad de acceso a las instalaciones, incluso para usuarios con discapacidad. Medidores: De agua potable y energía eléctrica independientes Líneas Telefónicas: Acometida Telefónica para mínimo 1 línea telefónica Pisos: Preferente porcelanato o similar Baterías Sanitarias: Al menos 1 batería sanitaria. Oficinas: El inmueble dispondrá de al menos dos oficinas pequeñas (1 para archivo). Mantenimiento a cargo del propietario: El mantenimiento incluye el buen estado de: techos, puertas, paredes, accesos, luminarias, vidrios, pintura, conexiones eléctricas y de agua. Acabados: En buen estado de conservación.

Zonal 6 – Centro de Atención Azogues

Dirección: Calle Bartolome Serrano 7-14 entre Benigno Malo y Julio María Matovelle

Código postal: 030102 / Cañar – Ecuador

Teléfonos: (07)2240124 (07)2240147

www.sri.gob.ec

REQUERIDO	
ITEM	ESPECIFICACIÓN
	Instalaciones: Puertas y ventanas seguras. Ventilación e iluminación natural. Instalaciones seguras tanto de energía y agua.

Junto con la presentación de la oferta debidamente firmada, se solicita adjuntar el registro fotográfico del bien inmueble, un plano detallado con dimensiones y especificaciones técnicas, la dirección de su emplazamiento y una constancia de su estado de ocupación actual (en uso o desocupado).

La fecha para el inicio del contrato de arrendamiento será desde el 1 de noviembre del 2026 por un plazo de 24 meses calendario, con opción a renovar.

Las ofertas deberán ser enviadas a la dirección de correo electrónico fdsaldana@sri.gob.ec a nombre de Francisca Saldaña Idrovo., adjuntando los documentos solicitados.

Zonal 6 – Centro de Atención Azogues

Dirección: Calle Bartolome Serrano 7-14 entre Benigno Malo y Julio María Matovelle

Código postal: 030102 / Cañar – Ecuador

Teléfonos: (07)2240124 (07)2240147

www.sri.gob.ec